

Clasulas de Renta de Maquinaria | IMAQ México

En IMAQ México, ofrecemos opciones flexibles para la renta de maquinaria, adaptadas a las necesidades de cada proyecto. Este documento tiene como objetivo explicar de manera detallada las condiciones y la estructura de precios para la renta de maquinaria, ya sea por día, por semana o por mes. Te orientaremos sobre cómo se aplican los costos según la duración de la renta, para que puedas elegir la opción que mejor se ajuste a tus requerimientos.

Renta por día



1. Precios por Día, Semana y Mes:

Nuestra estructura de precios está dividida en tres opciones principales:

1. Precio por Día (renta diaria).
2. Precio por Semana (renta semanal).
3. Precio por Mes (renta mensual).

A continuación, te detallamos cómo funcionan cada uno de estos términos:

1.1 Precio por Día (1 a 6 días)

La renta por día se aplica para los alquileres que tengan una duración de 1 a 6 días. El cálculo del precio diario es fijo y se cobra de manera individual por cada día dentro de este rango.

- Ejemplo: Si necesitas la maquinaria por 4 días, se te cobrará el precio diario multiplicado por 4.

En caso de elegir la opción de **Entrega en la obra/Entrega a domicilio**, se agrega el costo del flete dependiendo de la región de entrega a la suma total de la reserva. En caso elegir Recoger en Sede.

Renta por Semana

1.2 Precio por Semana (7 días o más)

La renta por semana se aplica a partir del día 7 y se cobra en bloques de 7 días consecutivos. Esto significa que al llegar al séptimo día, el precio se ajusta al costo semanal.

Si el período de renta excede una semana completa, pero no llega a completar otra semana entera, se cobrará la semana completa más los días adicionales según el precio diario.

Duración: 7 días en adelante, en bloques de semanas completas

- Ejemplo 1: Si rentas una máquina por 10 días, se te cobrará una semana más 3 días adicionales al precio diario (una semana + 3 días).
- Ejemplo 2: Si la maquinaria se alquila por 12 días, se cobrará el precio de una semana (por los primeros 7 días) y luego el precio diario por los 5 días restantes.
- Ejemplo 3: Si alquilas la maquinaria por 26 días, pagarás el precio de 3 semanas completas (21 días) más el precio diario por los 5 días adicionales.

Este tipo de tarifa es ideal para proyectos que no requieren una mayor duración de uso sin llegar a la renta mensual.



Renta por Mes



La tarifa mensual se aplica a partir del día 29 en adelante. Este plan es el más adecuado para proyectos a largo plazo que requieren el uso continuo de la maquinaria durante varias semanas o meses.

Duración: A partir del día 29 en adelante

- Ejemplo 1: Si rentas una máquina por 35 días, se te cobrará un mes completo y los 6 días adicionales se cobrarán con la tarifa diaria correspondiente.
- Ejemplo 2: Si rentas una máquina por 37 días, se te cobrará un mes completo más la semana con la tarifa semanal correspondiente .
- Ejemplo 3: Si rentas una máquina por 47 días, se te cobrará un mes completo (20 días), dos semanas (14 días) con la tarifa semanal y los 3 días adicionales se cobrarán con la tarifa diaria correspondiente.

Ventajas: Este plan es el más rentable si necesitas maquinaria durante largos periodos, ya que la tarifa mensual es más baja que la semanal y diaria.

Si necesitas la maquinaria por más de 28 días, te conviene optar por la tarifa mensual para aprovechar el mejor precio.

Entrega de la Maquinaria

Entrega en obra

El costo del flete dependerá de la zona seleccionada para la entrega. Una ve finalizado el proceso de reservación te contactaremos para coordinar la entrega.

Recoger en Sede

En los casos de recoger la maquinaria en la sucursal estará sujeta a un depósito para liberar el equipo el cual será devuelto en la entrega del equipo.

Métodos de Pago

